	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.00
		Página	1 de 10

ACTA No. 013 de 2013

GENERALIDADES		
FECHA: 04 de octubre de 2013	HORA: 1:05 p.m.	LUGAR: Coliseo Chepe Flórez – Campus Universitario

ASUNTO
SESIÓN EXTRAORDINARIA CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

PARTICIPANTES	
Nombres	Rol
Doctor Edgar Jesús Díaz Contreras	Presidente Delegado
Jeannette Rocío Gilede González	Delegada de la señora Ministra de Educación
Doctor Sergio Augusto Jiménez Ramírez	Representante de las Autoridades Académicas
Doctor Pedro Nel Santafé Peñaranda	Representante de los Exrectores
Profesor Elkin Gregorio Flórez Serrano	Representante de los Profesores
Profesor Simeón Fernández Rozo	Representante de los Egresados
Doctor Elio Daniel Serrano Velasco	Rector

AUSENTES	
Nombres	Rol
Doctor Ramón Eduardo Villamizar Maldonado	Representante del Presidente de la República
Doctor José Miguel González Campo	Representante del Sector Productivo

INVITADOS	
Nombres	Rol
Doctora Ludy Esperanza Carrillo Candelo	Alta Consejera para la Educación Superior
Doctor Víctor Manuel Gélvez Ordoñez	Vicerrector Académico
Doctor Álvaro Paz Montes	Vicerrector Administrativo y Financiero
Doctor Ariel Becerra Becerra	Vicerrector de Investigaciones
Doctor Jorge Alberto Gallego H.	Director Interacción Social
Profesora Caterine Mojica Acevedo	Representante de los Docentes ante el Consejo Académico
Profesor Ramiro Ceballos Melguizo	Representante de los profesores ante el Consejo Académico
Profesor Saury Thomas Manzano	Representante de los Directores de Departamento ante el Consejo Académico
Profesora Eliana Elizabeth Rivera Capacho	Representante de los Decanos ante el Consejo Académico
Doctor Carlos Omar Delgado Bautista	Asesor Jurídico Externo
Doctor Armando Quintero Guevara	Asesor Jurídico Externo

SECRETARIA	
Doctora Clara Liliana Parra Zabala	Secretaria

AGENDA
1. Verificación del quórum

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.00
		Página	2 de 10

2. Aprobación Orden del Día
3. Cese de actividades académicas

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Mediante correo electrónico del 2 de octubre, el Doctor RAMÓN EDUARDO VILLAMIZAR MALDONADO, expresa que en razón a compromisos laborales inaplazables le es imposible asistir a la presente sesión extraordinaria.

Manifiesta al señor Presidente, a los Consejeros y al señor Rector, su respaldo al pronunciamiento del Honorable Consejo Superior del pasado 1 de octubre, en donde se invita a las organizaciones estudiantiles "a participar en los espacios necesarios para el diálogo y la concertación, recordando el compromiso con la paz establecido en nuestro objetivo misional hecho a las organizaciones estudiantiles"

Espera el pronto restablecimiento de la normalidad académica.

La SECRETARIA comprueba el quórum reglamentario

2. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA

Es aprobado por unanimidad.

3. CESE DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Es acordado por los asistentes, la intervención de 10 estudiantes con espacio de 5 minutos cada uno.

Da inicio a las intervenciones la estudiante LUZ MERY RODRIGUEZ – Programa de Derecho


Hace una contextualización del pliego de peticiones de 2011, con el fin de mirar qué se pidió, que se ha cumplido y qué está por cumplirse.

Da lectura al pliego de peticiones de 2011, en los siguientes términos:

- Los estudiantes de la Universidad de Pamplona se encuentran en asamblea permanente con cese de actividades, manifiestan el respeto hacia el movimiento estudiantil, exigen no llevar a cabo sanciones legales, académicas y disciplinarias en contra de los estudiantes por participar en la asamblea estudiantil. Exigen al consejo Superior de la universidad de Pamplona se recuperen las clases extendiendo el calendario académico dos semanas, desde sus inicios y hasta el momento de levantar la firma.
- Flexibilidad académica para los integrantes de las mesas de trabajo
- Proponen que el señor Gobernador haga un pronunciamiento público por la vida, la paz y la convivencia y el no uso de fuerza pública

ASPECTOS FINANCIEROS

- Gestión ante los representantes del Congreso de la República, Ministerio de

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.00
		Página	3 de 10

Hacienda, Ministerio de Educación, en lo que compete al presupuesto de la universidad de Pamplona

- Estudio de la tabla de matrículas
- Aumento del aporte del presupuesto de partidas nacionales y departamentales dirigidas a la Universidad de Pamplona
- Los estudiantes de último semestre y que tengan matriculado trabajo de grado solo paguen el 25% del valor de la matrícula
- Solicitan al Gobernador del Departamento la reducción del valor de la estampilla de pro desarrollo académico, científico y técnico de la Universidad pública

ASPECTOS ACADÉMICOS

- Garantizar 16 semanas de clases
- Autorizar cursos vacacionales teórico prácticos
- Fortalecimiento de todos los programas académicos
- No apertura de programas en los cuales no se garantice la calidad de los mismos.
- Incentivar el idioma inglés, incluir el inglés técnico en todos los programas.
- Reestructurar los horarios, teniendo en cuenta que la jornada diurna comprende de 6:00 a.m. a 6:00 p.m. y la nocturna de 6:00 p.m. a 10:00 p.m.
- Transparencia en los concursos docentes, cumpliendo con los requisitos mínimos; es importante que en este proceso los estudiantes sean veedores del mismo y de las plazas solicitadas por cada Facultad.
- Creación de semilleros de investigación en la Universidad de Pamplona y sus extensiones, como son Cúcuta y Villa del Rosario
- Respeto a los horarios matriculados por cada estudiante
- Que las becas sean otorgadas por programa y no por facultades
- Asamblea constituyente universitaria

BIENESTAR UNIVERSITARIO

- Operatividad y política de bienestar universitario
- Garantizar desarrollo pleno a la comunidad universitaria
- Investigación y extensión
- Garantizar salud mental y física de la comunidad universitaria
- Desarrollo cultural y social, así como la actividad extracurricular
- Garantizar comedores y residencias a los estudiantes de bajos recursos

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.00
		Página	4 de 10

- Brindar espacios físicos y ambientales
- Participación en las decisiones que afecten el ambiente universitario
- Prohibir el ingreso de personal armado, policivo, fuerzas armadas, ajenas al personal de seguridad privada
- Implementar oficinas de bienestar en los diferentes Cread
- Diferentes convenios con ARS y EPS
- Comedores universitarios subsidiados, becas trabajo y trabajo social
- Implementación del Caimup en las diferentes extensiones de Cúcuta y villa del rosario
- Espacios para generar grupos culturales y deportivos en las extensiones.
- Proporcionar transporte seguro y efectivo para las diferentes actividades culturales y deportivas
- Çarnet de seguro sea entregado en la segunda semana del periodo académico
- Servicio de odontología, optometría, psicología, nutrición, entre otras.
- Tanque subterráneo en Villa del Rosario y reparación de la motobomba para garantizar el agua potable y las condiciones óptimas de salubridad y dignidad humana y se haga mantenimiento trimestral de los mismos

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

- Mantener convenios aprobados
- Independencia administrativa para Villa del Rosario
- Se les de participación en la fiscalización de planta docente de la UP
- Rendición de cuentas a través de asambleas públicas
- Plan de desarrollo por cada facultad
- Abrir un espacio en la página web, de opinión pública por parte del estudiantado de resultados de la administración
- Respeto a horarios matriculados
- Creación, adecuación de laboratorios en alma mater y extensiones
- Interventoría del paseo verde en villa del rosario
- Sesiones del Consejo superior sean transmitidas para garantizar la transparencia y la veeduría
- La Radio de la Universidad de Pamplona se extienda a la comunidad
- Solicitan al señor Gobernador un puente peatonal en el puente internacional

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.00
		Página	5 de 10

Simón Bolívar para evitar accidentes

- Revisar el material bibliográfico existente y no existente


2. FREDY OSWALDO BOHADA del Cread Cúcuta – Programa de Licenciatura en Lengua Castellana

Denuncia el abandono total del Cread. Da lectura al Acta levantada en la Asamblea del día de ayer en Villa del Rosario, de los programas de Pedagogía Infantil, Lengua Castellana y comunicación y Educación Artística, en la cual se consignan los siguientes aspectos:


- Desacuerdo con la segmentación y arriendo de los espacios físicos al INPEC
- Rechazo frente a salones utilizados para proceso académico
- Ausencia de bienestar universitario
- Daños en las locaciones de la Sede
- Repudio de áreas comunes que no satisfacen los espacios de descanso de la población estudiantil; baños en mal estado, ventiladores, apagadores, lámparas dañadas, etc.
- Indignamiento por las pocas garantías de bienestar universitario,
- Los equipos de cómputo instalados en la virtualteca no satisfacen las necesidades de aprendizaje
- Total desacuerdo con la persona que ganó las elecciones de Representante de los Estudiantes ante el Consejo Superior, expresa que le parece inaudito que un candidato sea docente de la Universidad, no se concibe cómo el comité electoral no se base en las exigencias de normas.
- Denuncia en cuanto a estas elecciones que se les acercó un directivo para decirles que apoyaran al candidato número 1. Además se estaba repartiendo publicidad de ese candidato a pasos de la mesa de votación.
- Manifiesta inconsistencias de las elecciones de estudiantes de la Facultad de educación.

3 DIEGO MONTAÑEZ del programa de Ingeniería Industrial


- Presenta las siguientes denuncias: El candidato Juan Carlos Contreras no cumple el requisito del promedio y no es estudiante activo de la universidad. Afirma que el señor Alex Castro se encuentra inhabilitado por ser Concejal y Miembro del Consejo Académico, metido políticamente con el señor Juan Carlos Contreras.
- En la contratación docente de la Universidad, hay muchos profesores que no tienen maestría o no tienen conocimientos pedagógicos para transmitir los conocimientos. Se necesitan profesores de calidad.
- No están de acuerdo con instalación de cámaras, pues todos son estudiantes de la universidad y personas conocidas, no son delincuentes
- Resalta la importancia de la constituyente y la democratización para todos los cargos administrativos
- Pregunta por los contratos del señor Juan Manuel Salguero e igualmente pide revisar sus notas.
- Contratación de estudiantes como OPS, pide mirar sus antecedentes.

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.00
		Página	6 de 10


<p>4. CAMILO GUERRERO – Programa Psicología de Villa del Rosario</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresa su solidaridad a las acciones de los compañeros de Pamplona. Está de acuerdo con el pliego de peticiones de los años anteriores, respalda el proceso, e informa que a partir de la próxima semana estarán haciendo asambleas. • Es necesario que la universidad sea democratizada, sí a la constituyente, que se pueda construir entre todos la universidad que queremos. • Denuncia irregularidades durante el proceso de elecciones de estudiantes al Consejo Superior, Docentes, Decanos y personas en cargos administrativos hicieron proselitismo político en la elección del estudiante ante el Consejo Superior y esto se ha vuelto recurrente, solicita se haga una auditoría. • Pide Solución para lo relacionado con la tabla de matrículas, asegura que la Universidad de Pamplona es una de las costosas. <p>5. JHORMAN ZAMBRANO. Programa de Ingeniería Química</p> <ul style="list-style-type: none"> • Habla sobre las falencias que tiene su Facultad en cuanto a infraestructura, laboratorios mal dotados, material bibliográfico, mantenimiento de equipos en la planta de alimentos compra de software especial para ingenierías. • Hay baños de la universidad que no sirven, se encuentran en mal estado • En la parte académica; necesitan un plan de estudios básico para ingenieros, no a la imposición de las electivas; si son electivas se deben ofrecer varias y que ellos tengan la posibilidad de elegir cuál quieren cursar, exigen cursos extracurriculares para ingenieros de software para ingenieros. • La investigación no se está dando para estudiantes, no hay grupos de investigación suficientes para estudiantes. • Buscar convenios para pasantía de los ingenieros y becas. • Necesitan docentes capacitados en pedagogía universitaria. • No están de acuerdo con el cobro de homologaciones, constancias, contenidos programáticos, notas, etc. , los cuales deben gratis para los estudiantes. <p>6. JOSE MAURICIO PEÑA – Programa de Ingeniería Electrónica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Quieren una educación pública • Calidad Académica • Cumplimiento de los acuerdos de 2011. • Garantías para calendario académico • Aumento de base presupuestal • Garantías para las elecciones de estudiantes • Los dineros que entren sean para cumplir los pliegos de peticiones • Autonomía universitaria • Menciona la problemática de la relación estudiante – administrativo; solicita que en las diferentes dependencias de la Universidad los traten como estudiantes y sientan el respeto que se merecen <p>7. FREDY URON – Programa de Derecho</p>
--

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.00
		Página	7 de 10

<ul style="list-style-type: none"> • Expresa que tienen 4 motivos fundamentales para estar reunidos: • Conformación del CRE; Comité de Reforma de Estatutos, se dé participación de estudiantes mínimo dos estudiantes por programa. • Nulidad electoral del representante de los estudiantes ante el Consejo Superior • Dar cumplimiento al pliego de exigencias de la mesa amplia nacional estudiantil; que la administración dé garantías • Calidad en la educación, universidad pública y educación gratuita • Aumentar el presupuesto • Democratización de la universidad 	<p>8. SERGIO SOLARTE – Programa de Ingeniería Electrónica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aclara que ésta es una protesta pacífica, recalca que es evidente que no se resuelven los problemas si no se aplican los acuerdos, es por esto que la Universidad de Pamplona ha vuelto a parar. Anota que no tiene caso repetir las enormes falencias que tiene la universidad, porque ya se ha reiterado muchas veces y todos lo saben. • Denuncia las irregularidades en las elecciones del Representante de los estudiantes ante el Consejo Superior • Hace llamado a la Representante del Ministerio de Educación, para el pago de la deuda. • Pide solucionar el problema financiero que tienen las universidades. • Propuesta de constituyente universitaria desde los programas, quieren una propuesta para transformación de la Universidad. • Solicita abrir espacio pleno para transformar el estatuto. • Hace llamado a los estudiantes a que sigan rodeando estas protestas. • Solicita no abrir procesos disciplinarios a los estudiantes que están participando de estas protestas pacíficas • Denuncia que hay docentes que se encuentran durante el paro, haciendo previos. Así mismo, informa que la noche anterior, vándalos que se movilizaban en dos vehículos desde la vía a Bucaramanga, tiraron rocas hacia el laboratorio de microbiología para culparlos a ellos, pide que quede claro que acá no se ha tirado la primera piedra. • Así mismo aclara al Consejo Superior, que no son pocos, son muchos que construyen propuesta, van a dialogar y tienen toda la voluntad. <p>9. JUAN PABLO ZAPATA – Programa de Medicina Veterinaria</p> <p>Expresa que es la segunda vez que tiene la oportunidad de expresarse ante el Consejo Superior, diferentes personajes pero igual situación. Los compañeros que han intervenido han expuesto diferentes problemáticas de lo que sucede en la Universidad de Pamplona y quiere redondear un poco eso.</p>
---	--

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.00
		Página	8 de 10

<ul style="list-style-type: none"> • La Universidad quiere reformar el Estatuto sólo con dos estudiantes y son 11.000 y no cree que esos estudiantes estén en la capacidad de representarlos a todos, por eso pide que se integren mínimo dos estudiantes por programa, para garantizar que este Estatuto esté acorde a la Universidad que se quiere • Solicita gestión para el incremento de la base presupuestal • Menciona la problemática del programa de medicina que tienen que pagar para que obtener un cupo y poder estudiar. • Solicita revisar la posibilidad de hacer inversión en buses para beneficio de los estudiantes • Denuncia amenazas en contra de los líderes del movimiento estudiantil, en las redes sociales. En la radio están haciéndolos ver como terroristas. Igualmente algunos administrativos atacándolos con panfletos • Solicita que así como se sanciona a los estudiantes, así mismo se abra investigación a los administrativos por cambio de notas • Se investigue el accionar de los miembros del Consejo Superior, en los convenios y contratos que hace la universidad, no hay una veeduría, se necesita que como estudiantes se les informe en qué se invierte el dinero, porque en algunos casos se presenta conflicto de intereses y ellos no tienen quien los represente • Anota que somos la 114 universidad de 121, estamos en los últimos puestos, la Universidad de Pamplona es la última en el Departamento • Pide calidad en los profesores • Hay programas que no tienen registros calificados solicita que se revise esta situación • Invita a que el consejo superior se dé cuenta lo que pasa a la universidad, el proceso de las elecciones de los estudiantes ante el Consejo Superior, fue el detonante para todo lo que pasa, pregunta de qué democracia se habla en la universidad, si habían profesores que les estaban imponiendo votar por el número 1. • Asegura que desconoce a Juan Carlos Contreras como su representante y se van a mantener, no van a aceptar representante que la administración les imponga • Informa que hoy y mañana concluyen las propuestas por facultades, la invitación es que se reúna otra vez el consejo superior en pleno para hacer entrega del documento final. <p>10. ORLANDO ROCHES – Programa de Medicina</p> <ul style="list-style-type: none"> • Denuncia que en su programa, se pagan dos millones y medio por ver una materia. • Piden que la matriculas financiera sea por crédito, afirma que ésta una universidad pública, no privada. • Dice que el señor Rector puso la cara y eso se le reconoce. Docentes que cumplieron las expectativas, pero otros que no. Necesitan docentes de calidad,

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.00
		Página	9 de 10

que los hagan grandes profesionales.

- Desde la renuncia del Doctor Sarrazola, no se ha nombrado representante del Comité Curricular de Medicina
- No es posible que un Enfermero sea el Director de Programa de Medicina
- Pide evaluación de los pliegos de todas las carreras.
- El registro calificado de la carrera de medicina no ha llegado

Al respecto el señor RECTOR aclara que ninguno de los docentes de medicina quiere ser Director, por eso está el enfermero. Por otra parte, da la buena noticia que la Doctora Jeannette Gilede le acaba de informar fue aprobado el registro calificado para el programa de Medicina.

Continúa el señor estudiante, diciendo que con el estrato que se entra, tiene que seguir todo el programa y no se hace reevaluación del mismo, no se tiene en cuenta la quiebra económica de la familia del estudiante y no le parece justo.

Al culminar las intervenciones de los estudiantes se procede a la intervención del Presidente del Consejo Superior.

El señor Gobernador, Doctor EDGAR JESÚS DÍAZ CONTRERAS expresa que vino a escuchar a cada uno de los estudiantes que intervinieron, a enterarse de primera mano qué estaba pasando en la Universidad, no vino a colocar candidatos de los estudiantes al Consejo Superior. Viene a hablar como Gobernador, aclara que no está de acuerdo con lo sucedido en las elecciones de los estudiantes, es algo que amerita una investigación y hay que escuchar a los quejosos, le gustaría estar en una reunión con la comisión electoral. Sugiere investigar lo referente a las elecciones de los estudiantes. Es justo que se reevalúe.

En cuanto a lo que expresan los estudiantes de las falencias en la infraestructura, cree que muchos tienen la razón pero pide entender que no se pueden superar las cosas de la noche a la mañana, sugiere un plan de contingencia. La universidad es de todos, es una comunidad educativa y lo que se pretende es el mejoramiento en la calidad de la educación.


Añade que le parece conveniente que para la reforma de estatutos hay que ampliar el número de estudiantes, por lo menos a uno por cada programa para que represente. Pero primero sentarse en las mesas, para poder llegar a acuerdos. Agrega que se está a tiempo para hacer las cosas bien.

El señor Presidente pregunta a Juan Pablo Zapata, cuales son las irregularidades del Consejo Superior porque es muy grave esta denuncia. Le gustaría que se sentaran a hablar de ello y que le explicara a qué se refiere. Por otra parte, dice que está de acuerdo en que los administrativos que cambian notas también se vayan de la universidad., no es justo que sólo se castigue a los estudiantes. Le gustaría que hicieran denuncia pública.

Solicita a la Representante de la Ministra de Educación, colaboración en la búsqueda de registros calificados.

Hay un tema que no se puede dejar pasar por alto, dice que como Consejo Superior, no permitieron que se incrementara la matrícula para este año.

El señor JUAN PABLO ZAPATA informa que algunos estudiantes sí les subió el 2% en la matrícula. El señor RECTOR aclara que se había ordenado congelar las matrículas,

	Acta de Reunión	Código	FAC-08 v.00
		Página	10 de 10

pide que a los estudiantes que se les incrementó la matrícula, lo informen para corregir el error.

El señor GOBERNADOR solicita que se sienten a negociar, a ver qué cosas se pueden solucionar. Agrega que todos tenemos que aportar. En cuanto a lo que mencionan de las estampillas, aclara que es una ordenanza y se tiene que cumplir, pero se compromete a intervenir con los Representantes de la Asamblea para ver qué se puede solucionar.

Sugiere nombrar una comisión pequeña, un representante por cada Facultad. Pide normalizar la jornada, opina que se puede ir trabajando en los comités a través de un cronograma y sacar muchos de los temas contemplados por los estudiantes. Reitera que todos tenemos que aportar y gradualmente hacer un esfuerzo porque si no va a colapsar la institución.

Agradece el comportamiento de los estudiantes, a la vez que pide trabajar con las personas que los estudiantes nombren como sus representantes y los delegados por el Consejo Superior, para luego como consejo tomar las decisiones.

Invita a los estudiantes volver a la normalidad académica, mientras se pueden seguir estudiando los temas solicitados.

El estudiante JUAN PABLO ZAPATA aclara que los estudiantes se van a reunir y se dará a conocer lo que se decida en Asamblea. Piden se responda lo solicitado en el pliego de peticiones del 2011.

La SECRETARIA expone que en cuanto al Acta No. 07 de septiembre de 2011, la Secretaría General hizo una revisión de la documentación y no se encuentra un soporte del seguimiento al pliego de peticiones, con cada una de las áreas administrativas se lograron establecer los adelantos que tienen que ver los puntos que se trataron inicialmente en la sesión del Consejo Superior, el cual será publicado y remitido a cada una de las agremiaciones estudiantiles con el fin de que lo revisen y lo socialicen.

El señor RECTOR, dice que reiterará a los profesores se abstengan de subir notas obtenidas durante el cese de actividades. Pide que los estudiantes informen la materia y profesor que no está cumpliendo.

Se acuerda delegar por el Consejo Superior a la Doctora Clara Liliana Parra Zabala y el profesor Pedro Nel Santafé para cualquier eventualidad.

Siendo las 3:10 p.m. se da por terminada la sesión.

APROBACIÓN DEL ACTA	
Asistentes	Firma
EDGAR JESÚS DÍAZ CONTRERAS Presidente	
CLARA LILIANA PARRA ZABALA Secretaria	